

Informe de Clasificación de Resistencia al Fuego

Elemento objeto de Clasificación

Puerta metálica de una Hoja

– Denominación Comercial:

SECURITESA-1

Solicitante

**TALLERES DE
ESCORIAZA, S.A.**

Domicilio: Barrio de Ventas, 35
20305- IRÚN (Guipúzcoa)

Teléfono: 943 66 91 00

Fax: 943 66 91 76

Sede Central y Laboratorios:

C/ Río Estenilla, s/n
Pol. Ind. Sta. Mª de Benquerencia
E-45007 - TOLEDO
Tels: +34 925 23 15 59 / 26 42
Fax: +34 925 24 06 79
E-mail: afiti@afiti.com

Sede Social y Laboratorios:

Ant. Ctra. Valencia, km 23,400
E-28500 - Arganda del Rey
MADRID
Tels: +34 91 871 35 24 / 37 55
Fax: +34 91 871 20 05
E-mail: licof@afiti.com

Tomás de la Rosa Sánchez, Director General de AFITI (Asociación para el Fomento de la Investigación y la Tecnología de la Seguridad contra Incendios) manifiesta:

☐ Que LICOF es el Centro de Ensayos e Investigación del Fuego correspondiente a la Unidad Técnica acreditada por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC), para actuar al amparo de los expedientes de ENAC nº 41/LE104 y nº 41/LE204.

30 de enero de 2004



Fdo: Tomás de la Rosa Sánchez
Director General de AFITI



Reconocimientos / Acreditaciones:

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, MINISTERIO DE FOMENTO, EGOLF y ENAC.

Organismo Notificado:

ORGANISMO NOTIFICADO A LA COMISIÓN EUROPEA CON EL N° 1168.

Miembro de:

AEC, AELAF, AENOR, ASELF, AIDICO, EGOLF, ENAC, EUROLAB, FORÉTICA Y NFPA.

Informe de Clasificación n°: **6385/03-2-C1**

N° Notificación: **1168**

Fecha de emisión: 30-Ene-04

Hoja 2 de 7

ÍNDICE

PORTADA	Hoja 1
<i>Dorso de Portada con Notas Informativas</i>	
ÍNDICE	Hoja 2
1.- OBJETO DEL INFORME	Hoja 3
2.- DETALLES DEL ELEMENTO	Hoja 3
OBJETO DE CLASIFICACIÓN	
3.- INFORME Y RESULTADOS DE ENSAYO EN LOS QUE SE BASA ESTA CLASIFICACIÓN.....	Hoja 3
4.- CLASIFICACIÓN Y CAMPO DE APLICACIÓN DIRECTA	Hoja 5
5.- LIMITACIONES.....	Hoja 7

La Clasificación de la Resistencia al Fuego incluida en este Informe de Clasificación se basa en los resultados e información contenida en el Informe Técnico n° 6385/03-2 emitido por AFITI-LICOF.

La información contenida en este Informe de Clasificación tiene carácter confidencial, por lo que el Laboratorio no facilitará a terceros información relativa a este Informe, salvo que lo autorice el Solicitante.

El presente Informe de Clasificación no debe reproducirse parcialmente sin la aprobación por escrito del Laboratorio.



1.- OBJETO DEL INFORME

El presente Informe de Clasificación de Resistencia al Fuego define la clasificación de la Resistencia al Fuego asignada a la puerta metálica de una hoja, denominada por el solicitante como "SECURITESA-1", de acuerdo con los procedimientos establecidos en la norma EN 13501-2:2003 *"Clasificación de comportamiento al Fuego de productos y materiales de la construcción. Parte 2: Clasificación usando datos procedentes de ensayos de Resistencia al Fuego"*

2.- DETALLES DEL ELEMENTO OBJETO DE CLASIFICACIÓN

2.1.- TIPO DE FUNCIÓN

El elemento "SECURITESA-1" se define como "Puerta Cortafuego". Su función es la de resistir el incendio con relación a las características de comportamiento al fuego dadas en el apartado 5 de la norma EN 13501-2:2003.

2.2.- DESCRIPCIÓN

El elemento está completamente descrito en el informe de ensayo sobre el que se basa esta clasificación. Dicho informe se identifica en el capítulo 3 del presente informe.

3.- INFORME Y RESULTADOS DE ENSAYO EN LOS QUE SE BASA LA CLASIFICACIÓN.

Este Informe de Clasificación se basa en el siguiente informe técnico de ensayo:

- Laboratorio emisor: AFITI LICO.
Antigua Ctra de Valencia km. 23,400
28500-ARGANDA DEL REY Madrid
Tel: +34 91 871 3524. Fax: +34 91 871 2005
- Nº Notificación: 1168
- Muestra ensayada: Puerta metálica de una hoja pivotante abatible
- Denominación comercial: SECURITESA-1
- Solicitante: TALLERES DE ESCORIAZA, S.A.
Barrio de Ventas, 35
20305- IRÚN (Guipúzcoa)
Tel.: 943 66 91 00 Fax: 943 66 91 76
- Nº Informe Ensayo: 6385/03-2
- Fecha de emisión: 30-Ene-04

□ **Condiciones de exposición:**

- Curva Temperatura/Tiempo: Estándar
- Dirección de exposición: Ambas (bisagras expuestas y no expuestas).
- Número de caras expuestas: Dos

□ **Resultados de ensayo:**

MUESTRA 6385A

➤ INTEGRIDAD (E)	93 MINUTOS
	(habiendo sido detenido el ensayo)
• TAMPÓN DE ALGODÓN	93 MINUTOS
	(habiendo sido detenido el ensayo)
• GALGAS Ø 6 mm	93 MINUTOS
	(habiendo sido detenido el ensayo)
• GALGAS Ø 25 mm	93 MINUTOS
	(habiendo sido detenido el ensayo)
• LLAMAS SOSTENIDAS > 10 s	93 MINUTOS
	(habiendo sido detenido el ensayo)
➤ AISLAMIENTO (I₂)	75 MINUTOS
	93 MINUTOS
• TEMPERATURA MEDIA	(habiendo sido detenido el ensayo)
• TEMPERATURA MÁXIMA	75 MINUTOS
	93 MINUTOS
• TEMPERATURA MARCO	(habiendo sido detenido el ensayo)

MUESTRA 6385B

➤ INTEGRIDAD (E)	92 MINUTOS
	93 MINUTOS
• TAMPÓN DE ALGODÓN	(habiendo sido detenido el ensayo)
• GALGAS Ø 6 mm	93 MINUTOS
	(habiendo sido detenido el ensayo)
• GALGAS Ø 25 mm	93 MINUTOS
	(habiendo sido detenido el ensayo)
• LLAMAS SOSTENIDAS > 10 s	92 MINUTOS
➤ AISLAMIENTO (I₂)	90 MINUTOS
	93 MINUTOS
• TEMPERATURA MEDIA	(habiendo sido detenido el ensayo)
• TEMPERATURA MÁXIMA	90 MINUTOS
	93 MINUTOS
• TEMPERATURA MARCO	(habiendo sido detenido el ensayo)

4.- CLASIFICACIÓN Y CAMPO DE APLICACIÓN DIRECTA

4.1.- NORMA DE CLASIFICACIÓN

Esta clasificación se ha realizado de acuerdo al apartado 7.5.5 de la norma EN 13501-2:2003.

4.2.- CLASIFICACIÓN

El elemento “SECURITESA-1”, se clasifica de acuerdo a la siguiente combinación de parámetros y clasificaciones. No se permite ninguna otra clasificación.

EI₂60 E90

4.3.- CAMPO DE APLICACIÓN DIRECTA

El elemento “SECURITESA-1” tiene el siguiente campo de aplicación directa de resultados de acuerdo a la norma EN 13501-2:2003.

Según lo establecido en el capítulo 13 de la norma UNE EN 1634-1:2000, los cambios que, de forma automática por parte del solicitante, pueden efectuarse sobre esta muestra manteniendo la clasificación obtenida, sin necesidad de realizar ensayos adicionales son:

***Nota:** En negrita se resaltan los valores de referencia correspondientes a la muestra ensayada, a partir de los cuales se pueden realizar los cambios previstos. Los valores de referencia que no se incluyen en este capítulo se incluyen en la Memoria Técnica del informe de ensayo sobre el cual se basa la presente clasificación.*

- MODIFICACIONES EN MATERIALES y COMPONENTES:

- * Aumento del espesor y/o densidad de los componentes de la hoja, con precaución de que el incremento total en peso no sea mayor al 25%. (**Estructura interior de acero, con refuerzos transversales, rellena con lana de roca de densidad 144 kg/m³, a ambos lados se colocan sendas placas de yeso de 10 mm y densidad 800 kg/m³, sujetas a la estructura interior mediante chapas de acero de espesor de 0,8 mm cosidas con tornillos de acero. Sobre estas chapas de acero se colocan los tableros decorativos de MDF de 6 mm de espesor y densidad 500 kg/m³). Peso conjunto marco- hoja- herrajes 125 kg.**
- * El espesor de la chapa de acero se podrá incrementar, con la precaución de que dicho incremento no sea mayor al 25% (**Chapa de acero de 0,8 mm de espesor para exterior y estructura interior de 1,5 mm). Peso conjunto marco- hoja- herrajes 125 kg.**
- * Las dimensiones de la sección del perfil del marco de acero se podrá aumentar para acomodarse al grosor de la obra soporte donde se vaya a instalar (**Sección: 140 mm x 42 mm**)
- * Añadido de pinturas/barnices sin contribución a la resistencia al fuego.
- * Añadido de mayor número de fijaciones de precerco a obra soporte y de marco a precerco. Disminución de la distancia entre ellos (**4 en cada jamba de premarco a obra**).

- * Se permiten cambios de herrajes siempre que los herrajes alternativos hayan demostrado su validez en otro conjunto de puerta de configuración similar. (**Cerradura TESA TLB3 de la gma de embutir, pernios TESA SECU-1, mirilla PEDRET SULF 35/85**)
- * Incremento del número de herrajes destinados a restricciones de movimientos (cerraduras, bisagras, picaportes...). (**3 bisagras y cerradura por canto de un punto de cierre**)

- VARIACIONES DIMENSIONALES:

*Los resultados obtenidos en el presente ensayo sitúan al modelo ensayado dentro de la **CATEGORÍA B** de extrapolaciones en tamaño (75 min sobre 60 min), referida esta a su empleo en la **clasificación de EI-60**.*

- * Aumento del espesor de la hoja del prototipo de ensayo. (**76 mm**)
- * Aumento de las dimensiones de la sección de los marcos a partir de las presentes en el prototipo de ensayo. (**140 mm x 42 mm**)
- * Reducción dimensional limitada sobre las dimensiones de la hoja de la muestra ensayada., permitiéndose una reducción del 50% en anchura y un 75% en altura a partir de la medida ensayada (**2045 mm x 855 mm**)
- * Incremento de las dimensiones hasta un límite del 15% en altura y anchura no superando un 20% en área, respecto a las dimensiones de la hoja de prototipo ensayado (**2045 mm x 855 mm**).

- OTRAS MODIFICACIONES:

- * Para tamaños de puerta más pequeños se mantendrá la posición relativa de los elementos que permiten la acción del conjunto (cerraduras, bisagras, etc) presentes en la muestra ensayada, o bien podrán presentarse modificaciones de la distancia entre estos elementos aplicando una reducción en idéntico porcentaje a la reducción dimensional respecto a la muestra ensayada. (**Distancia (mm) de parte superior de bisagras a parte superior de hoja con solape: 145, 940 y 1730; Distancia de la parte inferior de la hoja al punto medio del resbalón: 1085 mm**)
- * Para tamaños de puertas más grandes:
 - La altura de la cerradura desde el nivel del suelo será igual o mayor que la altura presente en la muestra ensayada (**1085 mm**). El aumento de altura será proporcional al aumento dimensional aplicado.
 - La distancia del punto medio de la bisagra superior al borde superior de hoja será igual o menor de **220 mm**
 - La distancia del punto medio de la bisagra inferior al borde inferior de hoja será igual o menor de **240 mm**
 - Las distancias de las bisagras intermedias a la parte inferior de la hoja deberán ser igual o mayor de la ensayada (**1030 mm**).

- MODIFICACIÓN DEL SENTIDO DE APERTURA:

- * Modelo de puerta y resultado válido para cualquier sentido de apertura (sentido a favor o en contra del fuego).

- MODIFICACIÓN DE LA OBRA SOPORTE:

* Modelo de puerta y resultado válido para:

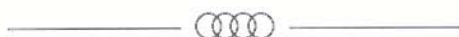
- Tabiques de obra de fábrica u hormigón aligerado de al menos 800 kg/m^3 y con un espesor de al menos: 100 mm para periodos de resistencia al fuego inferiores a 90 min, y 150 mm para periodos superiores a 90 min.
- Hormigón o bloques prefabricados con una densidad de al menos 1200 kg/m^3 y un espesor de al menos lo especificado anteriormente.

Todo lo que no conste expresamente en este capítulo no se considera objeto de posible cambio sin aprobaciones expresas adicionales.

5.- LIMITACIONES

5.1.- ADVERTENCIA

Este informe no representa ningún tipo de aprobación o certificación del producto ensayado.



Arganda del Rey, 30 de enero de 2004

VºBº



Fdo: Diana Luengo Rojo
Director Técnico del LICOF



Fdo: Agustín Garzón Cabrerizo
Subdirector Técnico del Laboratorio de
Resistencia al Fuego